



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021



Dependencia	Sistema de Desarrollo Integral de la Familia de Torreón, Coah.
Dirección	Desarrollo Humano
Área	Desarrollo Social
Sub-Área	Casa Puente
Trámite	Edifícate. Talleres y pláticas preventivas
Clave del Trámite	DIF-005
Caso en que se da el servicio	Adolescentes y jóvenes con problemas de baja autoestima y con riesgo de tomar decisiones o comportamiento antisociales.
Responsable	Ma. Luisa Aranda Velazquez / Responsable del taller: "EDIFICATE" Lic. Miriam Melchor Rivera / Encargada de Casa Puente, Niños y Niñas con Esperanza
Fundamento Legal	Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza - Reglamento de Asistencia Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Torreón, Coahuila
Formatos	Listas de asistencia firmadas y selladas por la institución Formato de privacidad firmado y sellado por la institución, Hoja de Consentimiento para el tratamiento y traspaso de datos personales
Lugar de Atención	Av. Ricardo Flores Magón No. 21 Col. Fidel Velázquez
Teléfono	(871) 7 33 01 17 y 7 33 05 17
Horario	8:00 a 15:00 horas
Requisitos	Solicitud por escrito del taller o plática preventiva por parte del plantel educativo.
Datos de Anexos	
Monto de los Derechos	Sin costo
Tiempo de Respuesta Inmediato	
Vigencia del Trámite	Temporal
Información Adicional	Participación en ferias de la salud
Correo Electrónico	casa.puentedif@gmail.com
Sitio Web	www.diftrc.com.mx
Recursos de Impugnación	Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza. - Queja ante la Contraloría Municipal